

# Ministro y Viernes Santo: será feriado para los que “históricamente” han tenido libre

**IRRENUNCIABLE.** Titular del Trabajo, Giorgio Boccardo, señaló que basta con que el año pasado se haya aplicado la medida para repetirla. Diputado Luis Cuello (PC) dijo que “el Gobierno ha cometido un error” al no dar urgencia al proyecto de Ley.

Redacción

El debate por declarar irrenunciable el feriado católico de Viernes Santo continuaba ayer, debido a que tradicionalmente el comercio cierra sus puertas en respeto por la jornada religiosa, aunque este año empresas del *retail* señalaron que abrirán. Trabajadores expresaron su molestia y se ingresó un proyecto de ley aunque, hasta ayer, no tenía urgencia ni fecha para ser votado en el Congreso, pese a que el feriado es este viernes. El ministro del Trabajo, Giorgio Boccardo, señaló, no obstante, que tendrán libre los “trabajadores que históricamente no han trabajado en Viernes Santo”.

“Nosotros hemos sido bien claros. La Dirección del Trabajo (DT) ya habló y busca justamente proteger” a las personas que años anteriores se han tomado libre el feriado religioso, indicó el secretario de Estado en Radio Universo. “Siempre eso que ya haya ocurrido un año anterior se considera un derecho tácito, así es”.

Esto “es distinto a pensar en involucrar a más sectores a un potencial feriado irrenunciable”, destacó la autoridad, frente a las críticas incluso de su par de Hacienda, Mario



AGENCIA UNO

EL MINISTRO GIORGIO BOCCARDO SOSTUVO QUE “LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO (DT) YA HABLÓ” SOBRE LA MATERIA.

Marcel, quien hace unos días subrayó las pérdidas económicas y empleos que genera el cierre del comercio durante una jornada, pese a que la exministra del Trabajo y ahora candidata presidencial del PC, Jeannette Jara, se había manifestado a favor.

Boccardo explicó que no habrá sanciones para las tiendas que abran, “lo que va a ser multado es que un trabajador que históricamente no iba a

trabajar, y que unilateralmente se le esté haciendo ir”.

Sobre el proyecto de Ley que declararía irrenunciable Viernes Santo, la autoridad señaló que “estamos en una situación económica y social delicada”, por lo que su opción sería votarlo en contra. Esto se condice con que el Presidente Gabriel Boric no puso urgencia a la iniciativa para ser votada en el Congreso, por lo que ayer no apareció en tabla.

## PC ACUSA “ERROR”

Los comités Evópoli, Partido Republicano y PNL la semana pasada se opusieron a que el proyecto fuera votado ayer en la Cámara de Diputados, en una tramitación a contrarreloj, ya que luego debe pasar al Senado y el feriado en cuestión es el viernes.

El presidente de la comisión de Trabajo, Luis Cuello, dijo ayer que “una cosa es que estén de acuerdo o no, eso es aceptable, pero otra es que, en

el fondo, se bloquee un debate democrático y una demanda justa de miles de trabajadores a quienes se les está vulnerando un derecho adquirido”.

El legislador explicó que ayer la alternativa era, “desde el punto de vista reglamentario, que el presidente de la Cámara (José Miguel Castro, RN) convocara una sesión especial legislativa”, aunque, como estaban “las cosas, es muy complicado que esto pueda ser ley

## La CUT pide al Gobierno priorizar

El presidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), David Acuña, se refirió ayer en Radio Bío-Bío a la negativa de declarar feriado irrenunciable el Viernes Santo: “Lo que van a hacer estas grandes empresas va a ser comprar, nuevamente, los derechos de los trabajadores. Ponerle un valor económico a un derecho adquirido: eso es impresentable. Estaba en manos del Parlamento poder colocar este proyecto en tabla. Lamentablemente, el Gobierno al no patrocinarlo también quita las prioridades”.

antes del Viernes Santo, puesto que, para ello, debió haberse debatido hoy (ayer)”.

El Gobierno, “a mi juicio, debió haberle puesto urgencia, en vez de oponerse a este proyecto”, agregó Cuello. “Creo que el Gobierno ha cometido un error al negarse a legislar en esta materia”.

Castro pidió “no dar falsas expectativas a las personas. Es difícil, muy difícil, que dado los tiempos legislativos, se pueda sacar este proyecto antes del feriado”, por lo extenso del trámite. C3